



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁ NDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP1416_3: Gestionar y supervisar los procesos de positivado, impresión y acabado fotográfico"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1416_3: Gestionar y supervisar los procesos de positivado, impresión y acabado fotográfico".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Gestionar y supervisar los procesos de positivado de copia		_	CADORES DE DEVALUACIÓN	
fotográficas por procedimientos fotoquímicos para conseguir los resultados predeterminados en el tiempo y en el presupuesto establecidos, asegurando la máxima eficacia en la producción.	1	2	3	4
1.1 Verificar los sistemas de control e interpretación de los pedidos seleccionando el equipo y procedimiento adecuado para su consecución en tiempo y con el coste previsto.				
1.2 Organizar las diversas operaciones y procesos de mantenimiento y control de máquinas y de estaciones de trabajo para asegurar su rendimiento y calidad en el positivado de copias fotográficas.				
1.3 Determinar la carga y preparación de los baños químicos según las indicaciones del fabricante de los productos químicos para el tipo de proceso utilizado, las normas de manipulación de los químicos, con las dosis adecuadas y con garantías de seguridad personal y del proceso.				
1.4 Vigilar el estado de los baños, su evolución y la prevención de intercambios accidentales determinando dispositivos, normas y procedimientos de medición de parámetros tales como temperatura del local y de los baños químicos, regeneración, recirculación, refuerzo, control del pH, densidades y peso específico.				
1.5 Establecer las normas de funcionamiento, de mantenimiento y de sustitución de componentes de los equipos de acuerdo a las indicaciones del fabricante y los procedimientos de limpieza garantizando el uso				



Gestionar y supervisar los procesos de positivado de copias	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
fotográficas por procedimientos fotoquímicos para conseguir los resultados predeterminados en el tiempo y en el presupuesto establecidos, asegurando la máxima eficacia en la producción.		2	3	4	
correcto de los mismos, evitando paros imprevistos y fallos en la producción.					
1.6 Establecer las pruebas para el control del procesado y para la obtención de resultados, así como los sistemas de monitorización y consistencia de densidad y color verificando la fiabilidad de los procesos y la correspondencia entre el original y la copia.	П				
1.7 Cumplimentar la documentación de la máquina registrando los datos pertinentes recopilados en los impresos establecidos por la empresa.					
Coordinar el proceso de positivado con los sistemas de corte, acabado, montaje y embalaje establecidos para asegurar un flujo de trabajo eficiente y de calidad.					
1.9 Cumplir las normas de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales y ambientales aplicables para la prevención de riesgos específicos.					
2: Gestionar y supervisar los procesos de impresión fotográfica por			INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN		
sistemas no fotoquímicos y manuales para conseguir los resultados predeterminados en el tiempo y en el presupuesto establecido asegurando la máxima eficacia en la producción.		2	3	4	
2.1 Distribuir los encargos de impresión fotográfica racionalizando los procesos y los recursos materiales y humanos con criterios de eficacia y calidad en los resultados.					
2.2 Establecer los sistemas de ajustes de imagen y de gestión de color para el sistema de impresión no fotoquímico supervisando que los resultados sean los previstos.					
2.3 Establecer los procedimientos de puesta a punto mantenimiento					



	FONDO SOCIAL EUROPEO El FSE invierte en tu futuro

2: Gestionar y supervisar los procesos de impresión fotográfica por	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
sistemas no fotoquímicos y manuales para conseguir los resultados predeterminados en el tiempo y en el presupuesto establecido asegurando la máxima eficacia en la producción.	1	2	3	4	
sustitución de componentes y limpieza de los equipos de impresión según las indicaciones del fabricante y las normas de la empresa para asegurar la estabilidad, eficacia y calidad de los resultados.					
2.4 Organizar el flujo de los resultados de los sistemas de impresión no fotoquímica y ampliación manual coordinando su procesado y su incorporación posterior a los procesos de corte, acabado, montaje y embalaje.					
2.5 Aplicar las normas establecidas relativas a la eliminación de los residuos químicos cumpliendo la normativa aplicable.					
3: Controlar las características de las copias y ampliaciones para		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
garantizar la obtención del producto fotográfico definido con la calidad establecida, de acuerdo a los requerimientos del encargo en el tiempo y con los presupuestos disponibles.		2	3	4	
3.1 Supervisar las copias y ampliaciones comprobando la ampliación y el encuadre de los fotogramas seleccionados, el procesado del revelado fotoquímico del positivo impresionado, los ajustes y el procesado del negativo digital, el procesado de la impresión por procedimientos no fotoquímicos y la consecución de la calidad visual de la copia impresa (definición, profundidad, grano, color, luminosidad, entre otros).					
3.2 Comprobar la calidad visual de la copia impresa o ampliación fotográfica tomando en consideración la definición, la profundidad, el grano, la luminosidad, el contraste, el color y defectos como rayas o polvo.					
3.3 Validar los resultados aplicando medidas correctoras cuando se produzcan desviaciones de los valores especificados indicándose los defectos observados en las copias impresas para su corrección posterior.					
3.4 Manipular y conservar el material procesado tomando las medidas adecuadas según su formato analógico o digital.					



3: Controlar las características de las copias y ampliaciones para garantizar la obtención del producto fotográfico definido con la calidad establecida, de acuerdo a los requerimientos del encargo en el tiempo y con los presupuestos disponibles.	INDICADORES AUTOEVALUACIÓ				
			3	4	

4: Gestionar y supervisar los procesos de corte, acabado y montaje fotográfico para garantizar la obtención del producto fotográfico definido con la calidad establecida, asegurando la máxima eficacia en la producción.		INDICADORES D AUTOEVALUACIÓN			
		2	3	4	
4.1 Distribuir los encargos racionalizando los procesos y los recursos materiales y humanos con criterios de eficacia y calidad en los resultados.					
4.2 Establecer los procedimientos de puesta a punto, mantenimiento y limpieza de los equipos de corte, acabado y montaje según las indicaciones del fabricante y las normas de la empresa para asegurar la eficacia en el proceso.					
4.3 Determinar los procedimientos de corte (automático y manual), acabado (laminados, plastificados, entre otros) y montaje (foam, lienzo, dibond, forex, metacrilato, álbum fotográfico, entre otros) supervisando la calidad de los resultados y la adecuación a los requisitos del cliente.					
4.4 Validar los trabajos resultantes acondicionándolos para su embalaje y su recogida, envío o distribución de acuerdo a los requerimientos del cliente.					
4.5 Aplicar las normas establecidas relativas a la eliminación de los residuos y el reciclado cumpliendo la normativa aplicable.					